



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: VÁZQUEZ ABAD, JESÚS (GPP)
ALÓS LÓPEZ, ANA ISABEL (GPP)
MUÑOZ ARBONA, DAVID JUAN (GPP)
PRIEGO CHACÓN, FERNANDO (GPP)
GREGORIO LÓPEZ, JOSÉ JULIÁN (GPP)
LORENZO TORRES, MIGUEL (GPP)
HEREDIA DE MIGUEL, MARÍA JOSÉ (GPP)
CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, MARÍA DE LAS MERCEDES
(GPP)
RUZ VILLANUEVA, PABLO (GPP)
RODRÍGUEZ LÓPEZ, RAMÓN (GPP)

D. JESÚS VÁZQUEZ ABAD, Senador designado por el Parlamento de Galicia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D^a ANA ISABEL ALÓS LÓPEZ, Senadora electa por Huesca, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. DAVID JUAN MUÑOZ ARBONA, Senador electo por Ceuta, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. FERNANDO PRIEGO CHACÓN, Senador electo por Córdoba, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JOSÉ JULIÁN GREGORIO LÓPEZ, Senador electo por Toledo, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. MIGUEL LORENZO TORRES, Senador electo por A Coruña, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D^a MARÍA JOSÉ HEREDIA DE MIGUEL, Senadora electa por Soria, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D^a MARÍA DE LAS MERCEDES CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, Senadora electa por Valladolid, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. PABLO RUZ VILLANUEVA, Senador electo por Alicante/Alacant, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D. RAMÓN RODRÍGUEZ LÓPEZ, Senador electo por Albacete, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Tras meses de retraso, se han conocido en estos días los datos del informe PISA 2018 referidos a la competencia lectora en España. Dicho retraso se ha producido debido a unas circunstancias - consideradas por la propia Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) como ?anomalías?- , que en su momento no aclaró ni corrigió. Los datos del informe PISA 2018 no dejan en buena posición a nuestro país, con bajadas significativas en algunas CCAA, situando a

España en una mala posición, muy por debajo de los datos del año 2015, con una caída de 19 puntos, y en una clara desventaja con respecto a la media de los países de la UE y de la propia OCDE. La explicación que ha dado la OCDE señala, como una de las posibles causas de los resultados, la acumulación de evaluaciones que han sufrido los alumnos, dejando entrever la posible falta de involucración por parte de los centros educativos, ante lo que consideran unas pruebas "no evaluables" para los mismos. Por todo ello, consideramos pertinente realizar las siguientes preguntas. ¿Coincide el Ministerio de Educación y FP en la explicación dada por la propia OCDE con respecto a los datos obtenidos en la prueba de 2018? En caso contrario, ¿qué razones considera el Ministerio de Educación y FP han llevado a esta bajada, después de sucesivas subidas, en el informe PISA 2018 con respecto al informe del año 2015? ¿Qué medidas tiene previsto llevar a cabo el Ministerio para corregir la mala imagen que supone para nuestro sistema educativo el hecho de habernos situado la OCDE en posiciones inferiores de la lista de competencias lectoras, sólo por encima de países como Turquía o Bulgaria? ¿Tiene pensado el Ministerio pedir la retirada de dichos datos por ser considerados lesivos para nuestro país y una falta de respeto al esfuerzo y entrega de nuestro profesorado? ¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Ministerio de España ante esta situación de clara inexactitud de los resultados presentados en el informe PISA 2018, dañinos para la imagen de España y desmotivadores para todos los integrantes de nuestro sistema educativo?

Firmado electrónicamente por:

JESÚS VÁZQUEZ ABAD

ANA ISABEL ALÓS LÓPEZ

DAVID JUAN MUÑOZ ARBONA

FERNANDO PRIEGO CHACÓN

JOSÉ JULIÁN GREGORIO LÓPEZ

MIGUEL LORENZO TORRES

MARÍA JOSÉ HEREDIA DE MIGUEL

MARÍA DE LAS MERCEDES CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ

PABLO RUZ VILLANUEVA

RAMÓN RODRÍGUEZ LÓPEZ

Fecha Reg: 05/08/2020 11:13 Ref.Electrónica: 110257 -